

V. OTROS ANUNCIOS

59

CONSORCIO URBANÍSTICO “ÁREA TECNOLÓGICA DEL SUR”

Acuerdo del Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico “Área Tecnológica del Sur-TECNOGETAFE” de 29 de junio de 2010, por el que se convoca concurso público para la enajenación de suelo de uso Parque Científico Tecnológico y Educativo/Asociativo en el “Área Tecnológica del Sur-TECNOGETAFE” en el municipio de Getafe (Madrid), número de expediente PAO-2011-01.

1. Entidad adjudicadora: Consorcio Urbanístico “Área Tecnológica del Sur-TECNOGETAFE” (constituido por la Comunidad de Madrid y por el Ayuntamiento de Getafe).
 2. Objeto del contrato: enajenación de suelo de usos Parque Científico Tecnológico y Educativo/Asociativo en el “Área Tecnológica del Sur-TECNOGETAFE” en el municipio de Getafe (Madrid).
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: se adjunta como anexo, cuadro con las unidades de ventas a licitación y su correspondiente presupuesto de licitación.
 5. Garantía provisional: importe 2 por 100 del precio de licitación (IVA excluido).
 6. Obtención de documentación, pliego de condiciones e información:
 - a) Consorcio Urbanístico “Área Tecnológica del Sur-TECNOGETAFE”.
 - b) Domicilio: calle José Abascal, número 56, tercera planta, 28003 Madrid.
 - c) Teléfono: 913 997 441.
 - d) Fax: 914 414 155.
 - e) “E-mail”: pepa.parrilla@madridnetwork.org
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la documentación e información del concurso se encuentran a disposición de los licitadores en las oficinas del Consorcio Urbanístico “Área Tecnológica del Sur-TECNOGETAFE”, hasta el día 8 de abril de 2011, en horario de nueve a trece, y en la página web www.tecnogetafe.es
 7. Requisitos específicos del contratista: los especificados en el pliego de condiciones.
 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: las ofertas y documentación se presentarán en las oficinas del Consorcio Urbanístico “Área Tecnológica del Sur-TECNOGETAFE” hasta las trece horas del lunes día 11 de abril de 2011.
 - b) Documentación a presentar: las propuestas constarán de tres sobres separados e independientes y cerrados, en los que se indicará el objeto del concurso, contenido de los mismos y datos completos del licitador (nombre del licitador, DNI/CIF, apoderado, dirección completa, teléfono, fax de contacto y “e-mail”). Por lo que se refiere a su contenido este deberá responder a lo definido en el pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Consorcio Urbanístico “Área Tecnológica del Sur-TECNOGETAFE”, calle José Abascal, número 56, tercera planta, 28003 Madrid.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consorcio Urbanístico “Área Tecnológica del Sur-TECNOGETAFE”.
 - b) Domicilio: calle José Abascal, número 56, tercera planta (Madrid).
 - c) Fecha y hora: se fijará en el perfil del contratante.
 10. Gastos de anuncios: a cargo de los adjudicatarios de forma proporcional.
- Lo que se hace público para general conocimiento.

ANEXO I

UNIDADES DE ADJUDICACIÓN/LOTES CONCURSO ENAJENACIÓN SUELO TECNOGETAFE

Unidades de adjudicación (lotes)	Num. parcela	Sup. parcela (m ² s)	Sup. edificable (m ² e)	Ord.	Uso característico	Situación obras de urbanización	Parcelas no finalistas o finalistas/solo finalistas	Precio € (IVA no incluido)
1	1.1	11.410	6.845	AT	Equipamiento: Parque Científico Tecnológico	(1)	F	1.916.600
2	1.14	8.295	5.390	AT	Equipamiento: Parque Científico Tecnológico	(1)	NF/F	1.563.100
3	1.27	4.751	3.115	AT	Equipamiento: Parque Científico Tecnológico	(1)	NF/F	1.806.700
	1.28	4.751	3.115					
4	1.29	2.600	1.705	AT	Equipamiento: Parque Científico Tecnológico	(1)	NF/F	1.519.600
	1.30	2.642	1.735					
	1.31	2.744	1.800					
5	2	24.037	12.000	AT	Equipamiento: Parque Científico Tecnológico	(2)	NF/F	3.240.000
6	6.1	2.553	1.660	AT	Equipamiento: Parque Científico Tecnológico	(2)	NF/F	514.600
7	6.2	2.442	1.590	AT	Equipamiento: Parque Científico Tecnológico	(2)	NF/F	492.900
8	6.3	2.442	1.590	AT	Equipamiento: Parque Científico Tecnológico	(2)	NF/F	492.900
9	7.1	2.553	1.660	AT	Equipamiento: Parque Científico Tecnológico	(2)	NF/F	498.000
10	7.2	2.442	1.590	AT	Equipamiento Parque Científico Tecnológico	(2)	NF/F	477.000
11	7.3	2.442	1.590	AT	Equipamiento: Parque Científico Tecnológico	(2)	NF/F	975.000
	7.4	2.553	1.660	AT	Equipamiento Parque Científico Tecnológico			
12	8.1	3.330	2.167	AT	Equipamiento: Parque Científico Tecnológico	(2)	NF/F	671.770
13	8.2	3.330	2.166	AT	Equipamiento: Parque Científico Tecnológico	(2)	NF/F	671.460
14	10	37.435	20.000	A.O.5.1	Equipamiento: Educativo/Asociativo	(2)	NF/F	2.400.000
15	11	8.843	5.000	A.O.5.1	Equipamiento: Educativo/Asociativo	(2)	NF/F	750.000

(1) Pendiente urbanización fase 2. Sin acceso rodado.

(2) Totalmente urbanizada.

NF/F Unidad de venta tanto para entidades o personas físicas finalistas como no finalistas.

F Unidad de venta exclusivamente para entidades o personas físicas finalistas.

Madrid, a 1 de marzo de 2011.—La directora-gerente, Paloma Esteve García.

(02/2.050/11)